

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pa. os adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

JOSE MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Mariaca,

Telegramas: Reglór



Elecciones de Diputados á Cortes

CANDIDATURA LIBERAL-CONSERVADORA

Distrito de Sigüenza

D. Alfredo Sanz Vives.

Distrito de Pastrana

D. Manuel Miralles Salabert.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR NUM. 15

A todos los habitantes de esta provincia de mi mando, va dirigida la circular presente.

Es frecuente torcer con procedimientos punibles la libertad de pensar, y estoy dispuesto á perseguir y hacer que se castigue ese delito, atentatorio al derecho, para escarmiento de todos y triunfo de la verdad del sufragio.

Las elecciones de Diputados á Cortes están próximas; causa es esta de que yo me dirija á vosotros,—de quienes mucho espero,—haciéndolos saber la decisión del Gobierno de S. M. de no consentir se lleve por los senderos aborrecibles de la coacción y del soborno, la libre emisión del voto: una de las mayores conquistas del progreso de los pueblos cultos y civilizados.

Por eso llamo la atención de todas las Autoridades, funcionarios públicos y particulares en general, acerca de la sanción penal en que se incurre por los actos, omisiones ó arbitrariedades que pueden cometerse y que se señalan en el título 8.º de la ley Electoral y muy especialmente en los artículos 67 y 69 de la misma; porque habiendo llegado á mi conocimiento que en algunos distritos de la provincia hay Candidatos que tratan de corromper el sufragio dando dinero, y convirtiendo el voto en repugnante mercancía, se hace preciso recordar á las Autoridades todas—y á los delegados que de la mía nombre en su día para evitar las alteraciones de orden público y velar por la pureza de la votación,—que cometen el delito electoral, no sólo quienes reparten el dinero y quienes lo reciben, sino también los que mandan distribuirlo, toda vez que sin facilitarlos ellos, el delito no se cometería; y en tal concepto se hallan comprendidos los que así obraren, en el número 3.º del art. 13 del Código penal, siendo, en consecuencia, responsables como autores de tal delito.

Asimismo recuerdo las disposiciones de los artículos 282, 283 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyas disposiciones, entre otras cosas, determinan quiénes son las personas que constituyen la policía judicial, el objeto de ésta y las obligaciones que tienen quienes la forman; incurriendo, en caso de no cumplir con su deber, en la sanción marcada en el art. 370 del Código, los funcionarios públicos que dejaren de promover la persecución y castigo de los delincuentes.

Para que nadie alegue ignorancia de quienes son considerados como funcionarios públicos, recuerdo también el art. 416 del Código

penal, que determina se reputan como tales á todos los que, por disposición inmediata de la Ley, por elección popular ó por nombramiento de Autoridad competente participen de ejercicio de funciones públicas.

Yo espero de los honrados habitantes de la provincia de Guadalajara, un debido cumplimiento de mis decisiones, y de las dignas Autoridades, una eficaz y decisiva ayuda para hacer cumplir la Ley.

Guadalajara 23 de Abril de 1910.—El Gobernador, Pedro S. de Baranda.

LA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El Gobernador civil de la provincia en circular inserta en el *Boletín* correspondiente al día 25, se dirige á todos los habitantes de la misma para hablarles de las próximas elecciones.

La circular, es digna de comentarse y nosotros, haciendo la debida justicia á la rectitud de intenciones del Sr. Gobernador, la publicamos íntegra para que, su conocimiento se extienda al mayor número posible de lectores, lamentando que no sea á todos, porque ni todos leen el *Boletín*, ni todos leen LA REGIÓN.

Hay en ella de todo como en botica, bueno, malo y mediano.

Lo mejor se ha quedado en el tintero.

A aplaudir lo bueno, censurar lo malo y suplir con textos legales, lo que en la circular se omite, van enderezadas estas líneas.

Comienza en ella el Sr. Gobernador por establecer la afirmación de que «es frecuente torcer con procedimientos punibles la libertad de pensar» y que está dispuesto «á perseguir y á hacer que se castigue ese delito».

Reconocemos que lo primero es una verdad y aplaudimos sinceramente los buenos propósitos que animan al señor Gobernador, respecto de lo segundo.

Eso es lo liberal y lo democrático.

Ante todo, debe ser amparada la libertad de pensar, y ya saben candidatos

y electores que si no están conformes con la política del Gobierno que nos rige, pueden proclamarlo en mitins, en reuniones de toda clase, en la prensa periódica y por cuantos medios estén á su alcance, pues el derecho que la Ley concede á todo ciudadano para hablar mal del Gobierno y votar en contra suya, será amparado en todo momento por el Gobernador de la provincia.

Dice después que, la proximidad de las elecciones de Diputados á Cortes, es causa que motiva la circular, para decir á los habitantes de la provincia de quienes espera mucho, que el Gobierno no consentirá se lleve por los senderos aborrecibles de la coacción y del soborno la libre misión del voto.

Este párrafo está un poco truncado.

La proximidad de las elecciones no parece motivo bastante para dirigirse á sus administrados—de quienes mucho espero—dice el Sr. Gobernador.

Causa más importante sería á nuestro juicio, la de hacerles saber la decisión del Gobierno sobre lo de la coacción y el soborno.

Pero de todas suertes, entendemos, que ni la una ni la otra, pueden alegarse como base para *esperar mucho*.

Porque en vísperas de elecciones y con ocasión de ellas, de los habitantes de una provincia, sólo pueden esperarse votos, y éstos, ni puede ni debe esperarlos el Sr. Gobernador, juez de campo en la contienda y á quien coloca su elevada gerarquía á honesta distancia de candidatos y electores

Viene luego un acertadísimo toque de atención, á autoridades, funcionarios y particulares, recordando á todos las justas sanciones de la ley electoral, para los que la infrinjan, haciendo especial mención de los que pretenden realizar con el voto, ilícito comercio.

La doctrina que mantiene la circular en este punto, es verdaderamente ortodoxa y debe aplaudirse sin reservas.

El candidato que dé dinero para la compra de votos, es tan responsable como los que lo reparten y lo reciben, y hará muy bien el Sr. Gobernador en aplicar todo el rigor de la ley á los que tal intenten.

Y la sospecha del Sr. Sainz de Baranda nos parece muy fundada tratándose de candidatos como el Conde de Romanones, D. Calixto Rodríguez, don Alfredo Sanz, etc. etc., porque todos son ricos, todos son caritativos, y la experiencia nos ha enseñado que corren grave peligro de infringir la ley, por su gran altruismo que les lleva á sostener la impura doctrina de que el hambre y la sed de sus electores pobres, se apagan mejor con billetes de Banco, que con circulares del *Boletín oficial*.

Pero hay en ese párrafo tan ortodoxo, de su bien escrita circular, un paréntesis, en el que por error de expresión sin duda—no cabe el de concepto en tan inteligente Magistrado—se dice una verdadera herejía administrativa.

Al recordar tan sabia doctrina á las

autoridades todas añade—y á los delegados que de la mía nombre en su día para evitar las alteraciones de orden público y velar por la pureza de la votación.—

¿Qué es eso de nombrar delegados?

Para evitar alteraciones de orden público son delegados natos de su autoridad, los Alcaldes de los pueblos y pueden llenar hoy su cometido á maravilla, alejados como están de las mesas y de toda función electoral.

En eso está basada la reforma de la ley y precisamente para impedir que á pretexto del orden público, se hagan nombramientos de delegados, que en lo antiguo fueron verdaderos corsarios, escamoteadores de actas y prototipos de la coacción y el dolo.

Para velar por la pureza de la votación, tampoco son ya necesarios.

Esa función augusta compete hoy á las Mesas electorales según el artículo 32 de la Ley que dice así «En cada sección electoral habrá una mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio».

Y á mayor abundamiento el artículo 48 dice «El presidente de la Mesa, tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las autoridades y sus agentes prestarán, dentro y fuera del Colegio, al Presidente, los auxilios que éste les pida y no otros».

Además, el error de expresión salta á la vista, porque el Sr. Gobernador se atribuye la facultad de nombrar delegados, y esto que es de la competencia exclusiva del Gobierno de S. M. pudiera llegar á ser hasta un delito de usurpación de atribuciones, y no es de presumir se haya querido decir eso, ni mucho menos incurrir el día de mañana en tan grave responsabilidad.

Como una torcida interpretación del texto de la circular que comentamos, pudiera explotarse por algunos como arma electoral, aconsejamos á los señores Alcaldes y Presidentes de Mesa, que han valer su autoridad, exigiendo documentación en regla á cualquiera que alegue el título de delegado del Gobernador de la provincia, poniéndolo á disposición del juzgado correspondiente, si como es de presumir, resultase ser uno de tantos logreros que se vista con la máscara de una supuesta delegación, para asegurar la impunidad de sus actos.

Termina la circular en un recuerdo muy oportuno sobre los deberes que impone la ley de enjuiciamiento á todo funcionario, en orden á la persecución de los delitos, y con el precepto expreso del concepto legal de funcionario público.

Es en suma la referida circular una advertencia saludable que salvo los errores comentados, merece ser juzgada como una oportunidad y un acierto,

LA JUVENTUD TRIUNFANTE

Trovas del juglar de Miguel de Castro

Hoy se ha puesto á la venta este libro que ya habíamos anunciado, original de nuestro querido compañero; gran parte de las poesías contenidas en aquél fueron primicias con que este nos favoreció. Muchas veces entre las notas y artículos imprescindibles al interés general descollaban los versos amorosos del joven poeta, que ha pulsado su lira sentimental, romántica, amorosa, exacta y elegante, formando gratas melodías que fácilmente serán perdurables en la memoria de quienes las leyeron.

Miguel de Castro ha estudiado con una afición y con un desvelo merecidos del más sincero elogio las obras de los clásicos, Lope de Vega, Garcilaso, Góngora, Jorge Manrique y nuestros primeros romancistas y cantores de gesta no le son desconocidos; así se concibe el nervio y energía de que sus poesías están dotadas, consecuencia de un prolongado estudio.

«Las Trovas del juglar» su primera producción poética es una colección de versos como los que siempre hizo, bien contruidos, de una factura irreprochable y en el libro se advierte el deseo constante del autor que aspira á que su obra sea leída por amena.

En algunas de sus poesías se deja arrastrar por sus ideas filosóficas que expone con admirable acierto, como sucede «El alma del poeta» en la que se expresa la lucha entablada entre el espíritu del idealista y la materia que lo encadena.

la luz serena y pura
como la virgen mártir sube al cielo
y la materia oscura
comprende, al verse de candor vestida
y á la tiniebla huir avergonzada,
que la sombra es la nada
y la luz es la vida.

En las Rimas del crepúsculo encontramos la piedad de una Musa sentimental que revela el sentimiento del Sr. Castro, cuando exclama:

¡Reza, alma mía, reza en esta hora
por los que no creyeron,
por los que odiaron lo que no era malo,
por los que amaron lo que no era bueno.

Más nos dicen estas versos que todos los que quisieran pintarnos la melancolía del crepúsculo: esto en cuanto al paisaje, que por el fondo de la expresión indica una piedad y una nobleza digna de ejemplo.



Miguel de Castro

Pero esta delicadeza en la lamentación á veces se torna en ronco gemido de angustia, que suena á copla andaluz, con acompañamiento de guitarras y risas de mujer meridional; toda el alma de aquel pueblo ardiente está retratada en su estro, por eso en su poesía «Del pasado» dirigiéndose á la amada ausente, dice estas palabras que tienen el corte melancólico de una saeta andaluza.

El viento te llevará
algo mío á Andalucía;
algo que en tí vivirá:
¡Vete en el viento, alma mía!

Y este sentimiento natamente andaluz, bravo y ardiente se refleja en la bella composición «El paso honroso» que termina así:

Dame, oh patria, las flores de tus vergeles
para adornar con ellas mi pobre empresa.
Que sobre mi estandarte lluevan claveles
¡Y tú ven á pisar, mi cordobés!

Por lo general, no canta el Sr. Castro á los amores locos y frívolos de las ciudades sino á los santos y humildes de las mujeres que por estar muy lejos de las tentaciones también lejos están de caer en ellas.

Por eso sus canciones ensalzan la mansedumbre del retiro, que Fray Luis de León en su Vida del Campo ensalzaba asimismo. Dice el joven poeta en «Muy lejos»...

¡Oh, Dios que á fuerza de dolo es hondo
me hiciste odiar el mundo y su ruido
dame el dulce silencio de tus campos
y en ellos un hogar sano y tranquilo
y en el hogar una mujer honesta
que aplaque las tormentas de mi espíritu...

Con gusto citáramos otros muchos versos de «Trovas del juglar» pero nos limitaremos á recomendar entre otros versos «Manos blancas», «La hija del molinero», «El paso honroso», «Canciones del hogar» y «Rimas del crepúsculo».

Versos para los niños de José Camino

Así se titula un tomo de versos original de José Camino, que se ha puesto á la venta en las librerías, y en el cual revela su autor una facilidad grande en las artes poéticas.

Los «Versos para los niños» deben leerlos también los grandes, porque para unos y otros hay enseñanzas. Además de eso, José Camino rima admirablemente sus composiciones, piensa muy bien y expone sus ideas con sin igual galanura. Su educación artística, bebida en sanas fuentes de cultura, le colocan en un lugar preminente entre la juventud que escribe.



José Camino Nessi

En esta época de decadencia poética en que los poetas modernistas casi han acabado con la lírica, el joven poeta pulsa su lira triunfante y en sonoros versos castellanos se remonta hasta las cumbres de la inspiración.

Todas las composiciones que reúne el volumen son dignas de leerse. No obstante, baste citar algunas de ellas para que el lector juzgue. Véase este bonito pensamiento de la titulada «Inocencia y experiencia»:

—¿Cómo, tras de mil fatigas de una lucha sin reposo,
sabré cuando he comenzado á labrar la fama mía?...
—Cuando el envidioso muestre su tristeza... Desde el día
que empieces á ser odiado, empiezas á ser famoso.

Esta es una amarga verdad, pero que es muy corriente en estos tiempos.

Otras veces José Camino nos dá pruebas de ser un buen lírico. Léase el segundo cuarteto de su soneto *Trilladores*; presenta un cuadro de un pueblo de castilla donde, entre risas, van los zagalillos mantados; en el trillo, que se entierra entre un oceano de mieses rubias.

Cual príncipes altivos, los pequeños
trilladores, fingiendo su alegría,
pisan los granos de oro donde en sueños
está el pan de la santa Eucaristía.

Oil esta estrofa toda ternura, toda ingenuidad, de una de las más bellas composiciones del libro: *Cabalgata de sombras*.

Quiero ser niño siempre... Que no dancen las perlas
de agua en el cristalino vientre de la clepsidra...
Que en el santo remanso de esta noche serena
renuévese el encanto de mi infancia tranquila...

Ved que bien retrata el ir y venir, la inquietud de un pequeño que, con pajaritas de papel, forma un cuerpo de ejército.

...El fragor de la lucha mi fantasía escucha,
yo, el general en jefe, daba la orden de lucha
tocando mi estridente corneta de oropel.

Son también dignas de atención *La Tragedia de Polichinela*, pequeño poema, *La princesita desdén*, *Hermano lobo, hermana estrella*... *Las gafas de la abuelita*, *El coloquio de la doncella y la anciana que hila*.

Conste que el libro de Camino es algo más que *Versos para los niños*, pues hay en sus páginas una fina ironía que hará ruborizarse á muchos hombres.

Nosotros que sentimos una gran admiración por esos muchachos estudiosos, que aprovechan el tiempo que les resta de sus habituales ocupaciones, y escriben bellos libros, enviáramos nuestra enhorabuena á José Camino y le deseamos un triunfo.

Prueba de la aceptación que han tenido los libros de los señores Castro y Camino es que á América se remite un pedido de 200 ejemplares de cada uno de ellos.

Trovas del juglar y *Versos para los niños* están cuidadosamente editados en los talleres tipográficos de Fernando Minguijón á quien también felicitamos por su triunfo.

ELE.

EL CONDE DE ROMANONES

El reporter ha madrugado y saboreando un artículo de *Asoria*, pasea por la Castellana.

Una frase cortés de franco y jovial saludo interrumpe su lectura.

El Conde de Romanones, madrugador también y... amigo de la casa pregunta:

—¿Qué hay? querido reporter.

—Nada nuevo que yo sepa querido Conde.

Comenzaba á leer un artículo de *Asoria* sobre el centenario de Balmes.

—A un filósofo otro filósofo.

—Es verdad.

—¿Y de elecciones?

—Pues que la lucha va á ser cuenta en todas partes y según se van poniendo las cosas usted será de los pocos afortunados del artículo 29.

—Está V. en un error querido amigo.

Yo soy muy devoto del sufragio universal y como quiero y deseo que su práctica no decaiga, haré cuanto me sea posible para que deje de aplicarse el famoso artículo.

No sé si tendré contrincante en Guadalajara, pero si mis adversarios políticos no me dispensan el honor de disputarme el acta, procuraré la proclamación de un candidato por la capital para que haya elección.

Creo que en todo momento debe gustarse la confianza del cuerpo electoral, y que con la ó sin ella, el resultado de la elección, es un gráfico que todo diputado debe tener presente, para estímulo suyo en el ejercicio de su mandato.

—No puede negarse que esa es la verdadera doctrina liberal.

¿Será indiscreto.....?

—Na ta de eso y pue d: V. afirmar que estoy dispuesto á favorecer la proclamación de candidatos, incluso prestando las firmas necesarias á los que no dispongan de ellas.

—Las declaraciones de Sr. Ceballos en Jerez sobre la Presidencia del Congreso han sido comentadísimas.

—La verdad es que ya se acerca el momento.

Un conspicuo liberal interrumpe el diálogo y el reporter se despide, del joven Ministro, siempre madrugador y amigo de la caza.

ROOSEVELT.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

El domingo tuvo lugar en la Plaza de Toros de esta Ciudad, el anunciado mitin de propaganda para pedir á los poderes públicos la clausura de las escuelas laicas, organizado con feliz éxito por una comisión de católicos presidida por nuestro querido amigo, el ilustrado catedrático D. José R. gerio Sánchez.

A la hora señalada dió comienzo el mitin, haciendo la presentación de los oradores con frase sobria y elocuentísima el ilustrado publicista y Presidente del mitin Sr. Sanchez.

Después de dirigir afectuoso saludo á los concurrentes al mitin, con especial mención de los entusiastas jóvenes propagandista de la Asociación Católica Nacional de Madrid, trazó con mano maestra un perfecto diseño de lo que pretenc ser la mal llamada escuela laica, que al separar la instrucción de la educación, labora contra el corazón del niño haciéndoles renegar de Dios, de su religión y de su Patria.

Con nutrida salva de aplausos fué premiado el elocuent discurso del Sr. Sanchez.

A continuación ocupó la tribuna el fogoso é ilustrado orador don José Henestrosa, de la Asociación católico-nacional de jóvenes propagandistas de Madrid—lo mismo que los dos señores que le siguieron—; el cual, después de saludar á los castellanos y á las mujeres españolas con galana frase, trató en seguida de la hipocresía con que proceden en todos sus actos los anticlericales, que tengan injustamente de *hipocritas* á los católicos españoles. El joven señor Henestrosa fué calurosamente aplaudido, lo mismo que sus compañeros.

Otro joven propagandista; don Mateo de la Vila; nos habló admirablemente de la urgente necesidad que tenemos los católicos de luchar en las elecciones y en la Prensa contra el absorbente liberalismo, diciendo que es preciso lanzarse á la lucha sin cobardías ni tibiezas que hagan que nuestros adversarios se ensorberrezcan más con nuestro silencio, terminando el orador su patética arenga con un sentido recuerdo á la Virgen bendita de la Antigua, Patrona de esta ciudad. (Ovación.)

Tecóle el turno al tercero de los jóvenes madrileños, tan conocidos y admirados en toda España, al ilustrado y valiente propagandista don Gerardo Requiza, el cual desarrolló admirablemente el siguiente tema: «Ocurantismo de la escuela neutra y barbarie de la ferrerista», y terminó diciendo que todo este trabajo que ahora ejecutamos se á perdido si los católicos no vamos á las elecciones, lo mismo á las municipales que á las provinciales y á las de diputados á Cortes, y que aun cuando en seguida no alcanzemos el triunfo en el terreno electoral, no por eso perdamos la esperanza de alcanzarle. (Grandes y prolongados aplausos.)

Del discurso de D. José M. Solano, dice nuestro colega de Madrid «El Universo».

«Y terminaron los discursos con uno muy hermoso pronunciado por nuestro ilustre paisano D. José María Solano, abogado y exgobernador civil de Huesca. Comenzó diciendo de puesto que ya hemos escuchado el diagnóstico de la enfermedad que aflige al cuerpo social, apliquemos la terapéutica indicada, que es ésta: la Prensa católica y el voto. Pues no basta—lijo—que asistamos al templo; hace falta sacrificar las comodidades, la fortuna y hasta la vida en defensa de la

Religión y de la Patria. Una delirante ovación ahogó las últimas palabras de nuestro querido é ilustrado paisano, con cuyo discurso terminó el mitin.»

La concurrencia al mitin fué numerosa, y el orden perfecto.

Guadalajara está poco acostumbrada á esta clase de manifestaciones y son muchos los que se retraen de asistir á ellas.

La importancia del mitin y su significación se ha hecho bien patente por nuestro adversario y estimado colega «La Alcarria Obrera», que para comentar dentro de su especial criterio el éxito alcanzando por los católicos, le dedica largo espacio.

Es una propaganda más muy de agradecer y todas sus habilidades no serán bastantes á desvirtuar la unión íntima de los católicos de Guadalajara.

«La Alcarria Obrera», no debe olvidar que hay un socialismo cristiano que imprime carácter en la gran lucha social.

ADHESIONES

Sr. Presidente de la Junta organizadora del mitin contra las Escuelas laicas.

Guadalajara.

Aunque los católicos de Guadalajara no necesitan que se les infundan alientos, pareceme sin embargo, deber incluir de dirigidos unas frases que al mismo tiempo sean salud cariñoso de Padre y voz alentadora de Prelado.

Hace años, la escuela neutra era todavía ignorada en nuestra Patria, hoy ¿quién no la conoce? La conocemos á la terrible claridad de sus efectos que han sido el asesinato, el robo, la violencia y el incendio.

La conocemos en sus causas, que se reducen á una sola: el odio satánico al reino de Dios.

La conocemos en sus fines, que no son otros si no la destrucción de la Iglesia, la paginización de la sociedad, el etnoizamiento del naturalismo, con sus negaciones impías, sus tendencias egoístas, su odio á toda autoridad.

La conocemos en sus procedimientos, que por sí solos bastarían para hacerla repugnante, pues pretextando respecto á la libertad del niño lo perverso, bajo la máscara de neutralidad ocultan un fanatismo sectario, cuyo ideal sería destruir todo lo existente, la religión, la virtud, el honor, la patria, el ejército, la autoridad: todo lo que distingue al hombre culto del hombre salvaje, á la edad cristiana, de la edad pagana. Su ideal sería, en una palabra, arrancar del Calvario el árbol de la Cruz redentora, de la sociedad la idea del orden, de la familia la idea de la moralidad, y de los individuos la idea de Dios y consiguientemente la idea del deber.

¿Habrá en España quien conociendo lo que son, á donde tienden y los medios que emplean las escuelas laicas se atreva á defenderlas?

Más el no defenderlas es poco hay que convencerlas con todos los medios lícitos que la ley ponga á nuestro alcance. Uno de ellos es el mitin. Acudid pues á él. Las energías del espíritu se aumentan al comunicarse á otro. El entusiasmo se hace mayor cuando otros participan de él. La fe es más firme si otros se muestran solidarios á nuestros ideales.

Que el Señor bendecir vuestros esfuerzos, y que el mitin que vais á celebrar señale para la escuela genuinamente católica los albores del triunfo.

El Cardenal Aguirre.

Toledo 22 de Abril de 1910.

POR TELEGRAFO

Brihuega 24.

Rogelio Sanchez.

Gran entusiasmo, únomo asamblea protestando escuelas laicas negativa de Dios, Patria, Justicia, familia, deberes morales y orden social.

Mariano Villanueva.

Sigüenza 24.

Rogelio Sanchez.

Semanario Henares y Sindicato Agrícola Seguntino adhírense mitin contra escuelas laicas.

Ibañes.

El Presidente de la Congregación—Patronato de Nuestra Señora del Baño Consejo y San Luis Gonzaga (de Madrid) dirige un ateato B. L. M. al Sr. Presidente del mitin de protesta contra las escuelas laicas y en nombre de la Congregación se adhiere con entusiasmo al hermo acto de los católicos de Guadalajara.

Teatro principal

La escollera del diablo (estreno).—El gran petardo (estreno).—Lola Montes.—La guedeja rubia (estreno).

La misma compañía de cuya labor dábamos cuenta en el último número, volvió el pasado domingo con las obras expresadas y un cambio de director. Otra vez aplaudimos en nuestro teatro al simpático primer actor don Juan Delgado.

La escollera del diablo es una obra apropiada para entretener á los niños. Faltaba el decorado del último cuadro que es un complemento para que el juego escénico del mismo no resulte ridículo.

La música es bonita en general y la orquesta, acertando... á veces. En la interpreta

ción se distinguió el tenor cómico Sr. del Val y no Delvar como por equivocación apuntaba en mi última revista.

El gran petardo, fué el que se le dió al público confiado que asistió al estreno (Señores!... ¡Qué obra tan mala! Y la música hace juego con la letra. En las primeras escenas creíamos escuchar las coplas acompasadas de alguno de esos ciegos callejeros.

Entre una protesta unánime descendió el telón dejando en el auditorio un sabor de boca tan malo, que solo se quitó con *Lola Montes*. Todo lo contrario que en la anterior, en esta zarzuela no hubo falta que reprochar.

El terceto de *Lola Montes* (Sra. Albalat) con *El General* y *El Ministro* fué cantado admirablemente, siendo coronado el final por una nutrida ovación, merecida sin ningún género de duda.

Un aplauso á Juanito Delgado á quien mostró su simpatía el público al salir á escena y otro al Sr. del Val que en su difícil papel nos hizo ver lo que vale.

En *La gaceta rubia*, no hubo ningún lunar grave para tenerlo en cuenta, si se exceptúa esa falta de decorado que tan necesario es en algunas obras para su más exacta representación.

Obras como esta que no son una notabilidad, exigen un aparato escénico colosal que desgraciadamente no se puede presentar aquí, por lo cual siempre desmerecen.

De sastrería *no andábamos mal*. La Srta. Meléndez, Sra. Albalat y el señor Delgado pusieron de su parte todo lo posible para sacar adelante *La gaceta rubia*.

Un detalle que rara vez se observa en nuestro teatro; los coros de ambos sexos unidos siempre *y haciéndolo bien*.

El próximo sábado tendremos compañía nueva en la que según noticias que creemos fidedignas, figuran artistas tan aplaudidos como las señoritas Albertos, Albalat y Vergara y entre los actores, los señores Delgado, Sara, del Val y otros.

Existe el pensamiento de estrenar obras tales como *Los Mosqueteros grises*, *La princesa del dollar* y algunas otras modernas de este género. La compañía actuará varios días.

JACOBITO

JUICIOS POR JURADOS

Durante los meses de Mayo y Junio próximos se verán en la Audiencia provincial los juicios por jurados siguientes:

Del partido de Brihuega: el día 18 de Mayo próximo venidero, á las nueve de su mañana, la causa seguida contra José María Roldán Serrano y otro, por el delito de malversación; el día 19 de expresado mes la seguida contra Julián Pardo Delgado, por robo; el día 20 de repetido mes la seguida contra Justo Yela Alba por homicidio.

Del partido de Molina: el día 23 de Mayo próximo, la causa seguida contra Escolástico Marco Marco, por el delito de tentativa de violación; el día 24 de expresado mes la seguida contra Antonio Martín Bolos, por expedición de billetes falsos; el día 25 de repetido mes la seguida contra Juan Pablo Atance Martínez, por homicidio.

Del partido de Atienza: el día 27 de Mayo próximo, á las nueve de su mañana, la causa seguida contra Lucas Gerdo Montero, por el delito de homicidio.

Del partido de Cifuentes: el día 31 de Mayo próximo, á las nueve de su mañana la causa seguida contra Miguel Caballero de Toro y otros, por el delito de violación.

Del partido de Guadalajara: el día 1.º de Junio próximo venidero la causa seguida contra Jorge Angel Moratilla Santamaría, por el delito de robo frustrado; el día 2 de expresado mes la seguida contra Pablo González Escudero, por homicidio; el día 3 de repetido mes la seguida contra Eusebio Centenera Gil y otros, por robo y doble homicidio.

Del partido de Sigüenza: el día 14 de Junio próximo venidero la causa seguida contra Anselmo García Miguel, por el delito de expedición de billetes falsos; el día 15 de Junio expresado la seguida contra Luciano Rodríguez San Segundo, por homicidio; el día 16 de repetido mes la seguida contra Basilio Viejo Raposo por homicidio, y el día 17 del mes expresado, la seguida contra Pedro del Amo Gutiérrez, por homicidio.

Notas militares

Anteayer miércoles, fueron revistados por el ministro de la guerra, los alumnos de la Academia de Infantería que se encuentran de prácticas en el campamento de los Alijares.

El movimiento en la escala activa en el cuerpo de Ingenieros durante el año 1909, es el siguiente:

Ochenta y dos altas: 58 por ascenso reglamentario de 11 coroneles, 14 tenientes coroneles, 16 comandantes y 17 capitanes; dos por ascenso, por mérito de guerra, de un teniente coronel y un comandante y 32 por ingreso de otros tantos primeros tenientes ascendidos á este empleo por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Las bajas han ascendido á 84, que se distribuyen así: 62 por los ascensos ya citados, más el de 2 coroneles ascendidos á general de brigada en el turno de proporcionalidad; 12 por retiro de 8 coroneles, 3 tenientes coroneles y un comandante, 9 por defunción de 3 coroneles, un teniente coronel, un comandante, 3 capitanes y un primer teniente y una por licencia absoluta de un capitán.

Ingenieros.—Destinos

Tenientes coroneles.—D. José Freixa y Martí, á la Comandancia de Grau Canaris; D. Alejandro Rodríguez Borlado y Alvarez, al sexto regimiento mixto; D. Braulio Albarellos y Sacuz de Tejada, á situación de excedente en la sexta región; don Eusebio Jiménez Iñesma, al segundo regimiento mixto.

Comandantes.—D. Fermín de Soja y Lomba á la Comandancia de Grau Canaris; D. Francisco Susanna y Torrens, á supernumerario en la primera región; D. Prudencio Berra y Gabería, á la Comandancia de Tenerife; D. Mariano Solís y Gomez de la Cortina á la Comandancia principal de la octava región; D. Vicente Martí y Guberna á la Comandancia de Valencia; D. Manuel Mendicuti y Fernández Díez, al segundo de Pontoneros; D. Roberto Fritsch y García, á la comandancia de Algeiras; D. Florencio de la Fuente y Zúñiga á la de Gijón y D. Victoriano García San Miguel y Tamargo, á la de Bilbao.

Capitanes.—D. Eduardo Gómez Acebo y Echevarría, á la brigada Topográfica; D. Mariano Saiz y Ortiz de Urbina, al primer regimiento mixto; D. Enrique Rolandi y Pera, á la Comandancia de Cartagena y D. Alfonso Martínez Riso, al segundo regimiento mixto.

Primeros tenientes.—D. Aterio Viveros Gallego, á la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Menorca.

Segundos tenientes.—(E. R.) D. Filastro Pardo y Díaz de Otazo, al septimo regimiento mixto; D. Manuel Carrillo Alvarez, al tercero y D. Alfredo García Prieto, al sexto.

Han pasado á situación de reemplazo, el teniente coronel de Ingenieros D. José Medina y Brusa y el comandante del mismo cuerpo D. Fernando Tuero y de la Puc te.

Le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Ingenieros D. José Vallejo y Elías.

En la Academia de Ingenieros se han presentado la exorbitante suma de seiscientos treinta y cuatro instancias de ingreso para cubrir cincuenta plazas solamente.

Se ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio con doña María de las Mercedes Matilla y Caño, al primer teniente de Ingenieros D. Joaquín Tarazona y Aviñón.

Información

Homenaje á Martínez Izquierdo

El día 19 del actual tuvo lugar en Rueda, partido de Molina, la solemne inauguración del monumento y lápida conmemorativa, que por suscripción popular, se ha exigido para honrar la memoria del preclaro hijo del Señorío y primer Obispo de Madrid Alcalá D. Narciso Martínez Izquierdo.

Con este motivo, nuestro querido colega de Molina «El Vigía de la Torre» ha publicado un número extraordinario digno de toda alabanza.

Felicitemos sinceramente al querido colega y á todos los buenos molineses que han sabido honrar dignamente la memoria de Martínez Izquierdo, ya gloria más legítima del Señorío de Molina, según frase feliz de uno de sus paisanos.

Se encuentran actuando en el teatro Novedades de la Corte, las simpáticas tiples tan aplaudidas por nuestro público en no lejana temporada, señorita Isabel Fonrat y Rosario y Carmen Revilla.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy viernes y para solemnizar la fiesta del primero de Mayo, tendrá lugar en el teatro una función organizada por la Junta de las Sociedades obreras de esta capital.

Se pondrán en escena el drama titulado «La Casa de todos» y la comedia en dos actos, «Levantar muertos».

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 3, Juzgado de Cifuentes, contra Faustino Navarro, por estufa; Ponente señor Solís, Abogado señor Quijada, Procurador señor Esteban, Día 7, Juzgado de Guadalajara, contra Vicente Molina y otro, por atentado; p. Sr. Solís, a. señor Solano, p. Sr. Ayuso.

El DINAMOGENO Saiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones constitutivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Exposición nacional en Valencia

Habiendo señalado S. M. el Rey el día 15 de Abril par inaugurar la Exposición, conviene que los expositores que aún no han formalizado inscripción como tales se apresuren á efectuarlo lo

antes posible. y que aquellos que ya están inscriptos pero que no han comenzado todavía sus trabajos de instalación no pierdan el tiempo, que se perjudicarían grandemente. El anuncio de la ida del Rey á Valencia, hace que los entusiasmos por la Exposición Nacional vayan en aumento. Las fiestas que se anuncian, las grandes tracciones que prepara el Comité, los viajes económicos proyectados, son hoy el tema de conversación en todas partes.

Publicados los carteles, la demanda de sitio para instalaciones en la Exposición es tan grande como la de habitaciones en los hoteles para familias excursionistas deseosas de asistir á las fiestas regias; en primer lugar.

Creemos beneficiar á los lectores nuestros instándoles á efectuar el viaje á Valencia, y advirtiéndoles que las Compañías ferroviarias hacen grandes rebajas; que los transportes de productos destinados á la Exposición se regiran por la tarifa X, 17, y que los transportes y viajes por mar tienen la rebaja del 50 por ciento, de las tarifas ordinarias, en la Trasatlántica y en otras compañías navieras cuyos buques recorren todo el litoral con escala en Valencia.

La animación por la Exposición Nacional, crece de día en día. Serán por millares los forasteiros que llegarán á Valencia.

Nuestros distinguidos amigos los señores Vesperinas en la imposibilidad en que se hallan de contestar las numerosas cartas de pésame recibidas con el triste motivo del fallecimiento de su virtuosa madre (q. e. p. d.) desde estas columnas mandan á sus amigos el testimonio de su gratitud.

Muy Precisas

Sal Fasi, contra la Bacera del ganado lanar. Cusjo Alemán para hacer quesos muy frescos. No más nicotina en el Tabaco, se la mata y le da un sabor muy fresco con Huvol, frasco para 500 gramos 1 peseta.

Dreguería y Perfumería de San Gil—González Hierro, número 14 y Bardales, número 1, Guadalajara.

La Comisión Permanente de la Biblioteca Municipal Arriacense, agradecerá á cuantas personas se interesen por el desarrollo de dicho centro de cultura, la donación de volúmenes de obras literarias, científicas, enciclopédicas ó artísticas en sus diferentes manifestaciones, para enriquecimiento de la misma, y siendo misión muy primordial de dicha Biblioteca reunir en sus locales cuantas obras, folletos y apuntes sean escritos por hijos de esta Capital y su provincia, se refieran á la misma ó estén impresos en ella, en mayor grado quedarán satisfechas las aspiraciones de la Comisión son las cesiones, que nuevamente agradece, de las mencionadas producciones fruto de la actividad intelectual.

La remisión de volúmenes puede hacerse directamente al Sr. Presidente ó Secretario de la Comisión, en el local oficina Arcivo Municipal del Ayuntamiento de esta Capital.

Vida Política

Las elecciones

El domingo tendrá lugar en el salón de actos de la Audiencia Provincial, la reunión de la Junta del Censo bajo la presidencia del magistrado don Leopoldo L. Infantes, para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes.

En ese día concurrirán al acto todos los candidatos que actualmente recorren sus respectivos distritos.

Los candidatos conservadores señores Sanz y Miralles han salido hoy para Madrid donde permanecerán el tiempo preciso para ventilar asuntos particulares.

El domingo lo pasarán en Guadalajara y el lunes estarán de regreso á sus distritos donde la lucha se formaliza, para avalar su triunfo que ya se considera indiscutible.

La lucha de Molina va tomando caracteres de descomunal batalla.

Los amigos de uno y otro candidato se disputan palmo á palmo el terreno y la semana próxima promete ser pródiga en incidentes electorales.

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

DE

LUIS CORRAL

Oficial Mayor de la Agencia de Negocios de D. Antonio Medranda.

Se gestionan todas las reclamaciones referentes á Clases Pasivas y se cobran haberes de jubilados de todos los Ministerios.

Economía, Actividad, Garantía.

Cuesta de San Miguel, núm. 6 principal.

GUADALAJARA

10—8

Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de portes á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues las utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

LA POPULAR SASTRERIA

LA TIJERA DE ORO

se traslada por derribo

á la misma calle

MAYOR BAJA, 69

(Santa Clara)

(Al lado de la Ferretería Madrileña)

Se necesita

Un joven, que esté algo práctico, en el despacho de medicamentos ó quiera aprender á practicar, en una farmacia de un pueblo de esta provincia.

Inutil solicitar, sin buenas referencias. D. rán razón: en la Agencia de Negocios de D. José Sanz López, J údenes 20 pral, Guadalajara.

VINO SUPERIOR

Se vende en la bodega de doña Braulia de Rey, (Horche) á 13 reales y medio arroba.

Se venden 70 carneros gordo, mitad grandes y mitad pequeños.

Don Federico Dilla de El Casar de Talamanca, dará razón.

LA NOVELA DE AHORA

de venta Marlasca, 1, librería.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exojáltmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimiento sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31. —av.—

Los dos carneros y una cabra que se rifaban en Espinosa de Henares, han correspondido al núm. 833.

El agraciado puede recoger el regalo en Espinosa de Henares, domicilio de Rosario López. 5.—5.

SE VENDE

una casa en el Alamin núm. 6 duplicado, con vivienda para dos vecinos, cuadra y dos corrales. para tratar con su dueño, San Lázaro 19, Matías Moratilla. Av.

MOLINO HARINERO

Se arrienda el situado en el término de Fuentes.

Para precio y detalles dirigirse á D. Antonio Sanz Vacas, J údenes 20 bajo, Guadalajara. 4—3

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Imprenta — Marlasca 1.—Guadalajara

Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia)
Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, aduante mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Beldosín hidráulico para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, a sí se exige.

5 Horno de San Gil, 5 (Frente a la Posada Alcarreña)
GUADALAJARA

BRAVO Y LEGEA

El indispensable para el abogado
y el Util para los demás.

Edición encuadernada, ejemplar 5,25 pesetas.
Id. de lujo, id. 7,25 pesetas.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.
ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

(Gran economato)

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encuentra éis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soleilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, a pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

SE VENDE

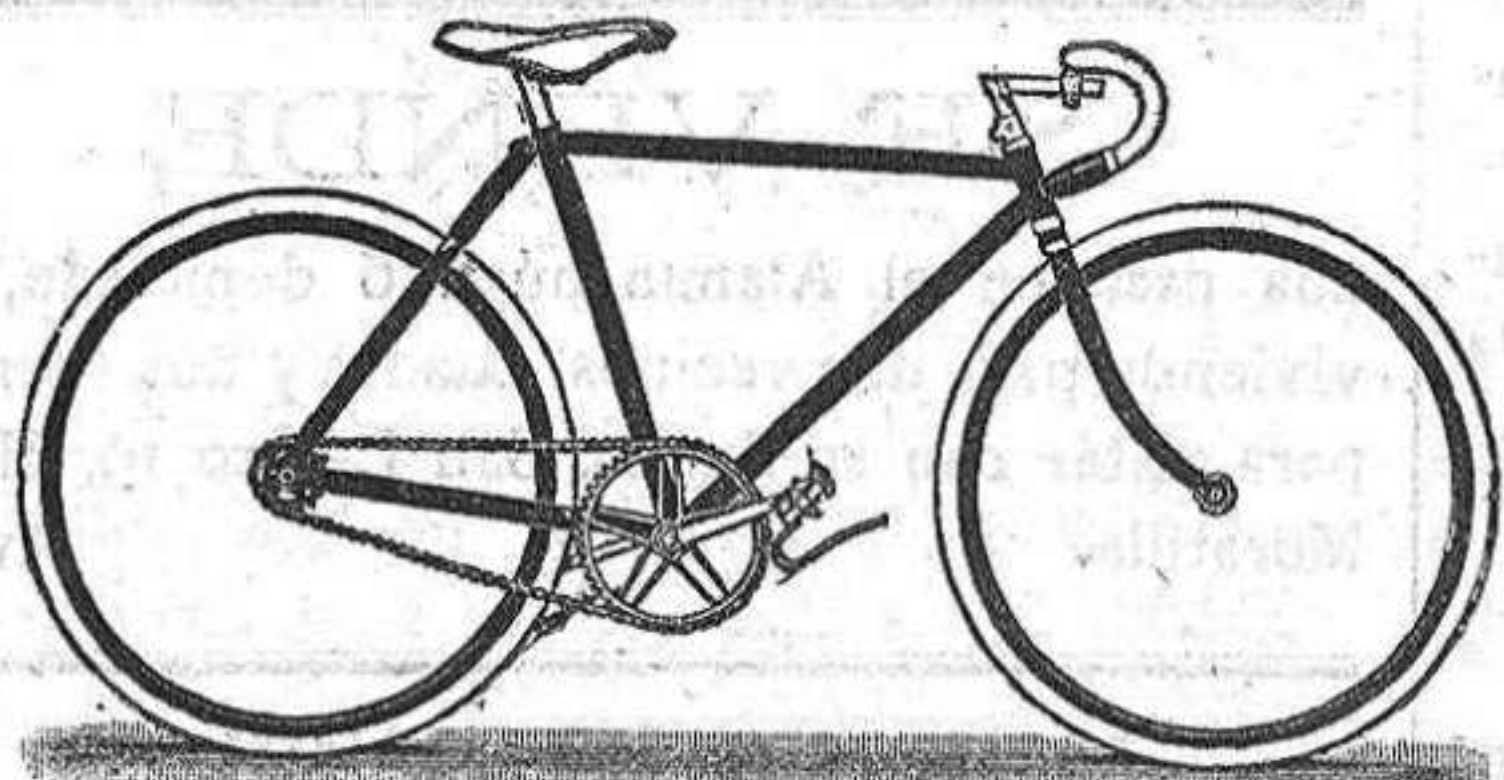
Se vende en Guadalajara, la huerta de Mendoza, que linda con el Chorrón.
Para tratar, con su dueño, Bejanque, n.º 1—Av

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Más quinas de Trillar con los cuales los labradores encontrarán un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirigirse a Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara). —P.—

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

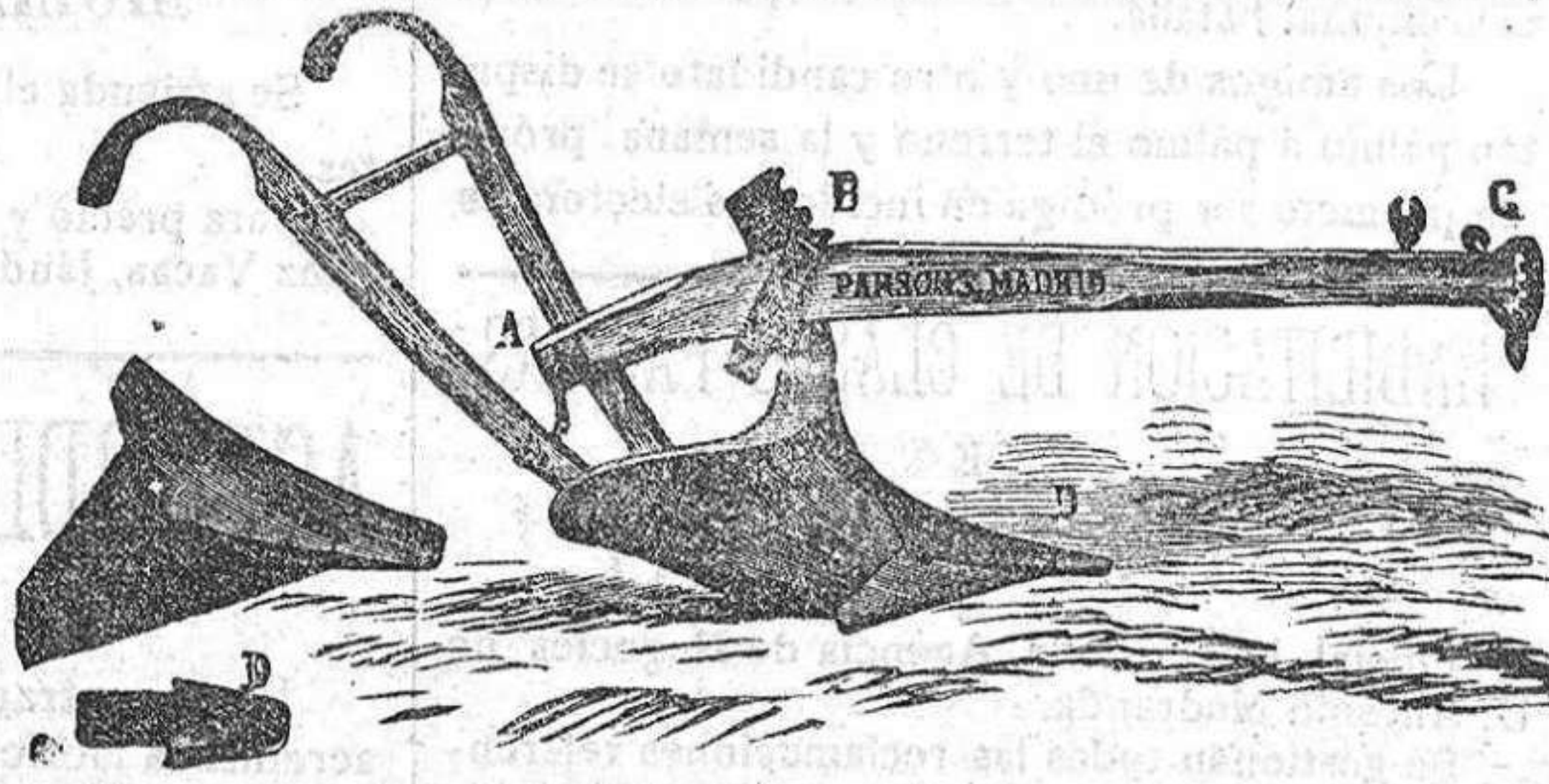
Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

COMPANIA ANONIMA
"FARSONS"
Antes STURGESSY FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 10
Madrid.—Arenal, 52
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Representante: Viuda de Merillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis a quien los pida



AVISO

La Ferretería Madrileña

DE

ARRIERO

se ha trasladado por derribo de la casa
al local de la misma calle

MAYOR BAJA, 69.

(Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)

ECONOMIA

SURTIDO

ANIS INFERNAL

M. Serra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el
anis infernal

¡¡Qué bárbaros!!

SE VENDE

un coche de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para verle y tratar, en el taller de carreteria de Muñoz y Colado, B. rionuevo baja, núm 30 Guadalajara. —Av.—

RELOJERIA

DE

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata

HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.

Representante general: Ramiro García Suarez, Victoria, 4, Madrid.

SE ARRIENDA

un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado a medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse a Juan M. Revuelta, en Pastrana. Av.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la
Viuda de Morillas

Se hacen y colocan

Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios

Tres retratos platino desde

UNA peseta

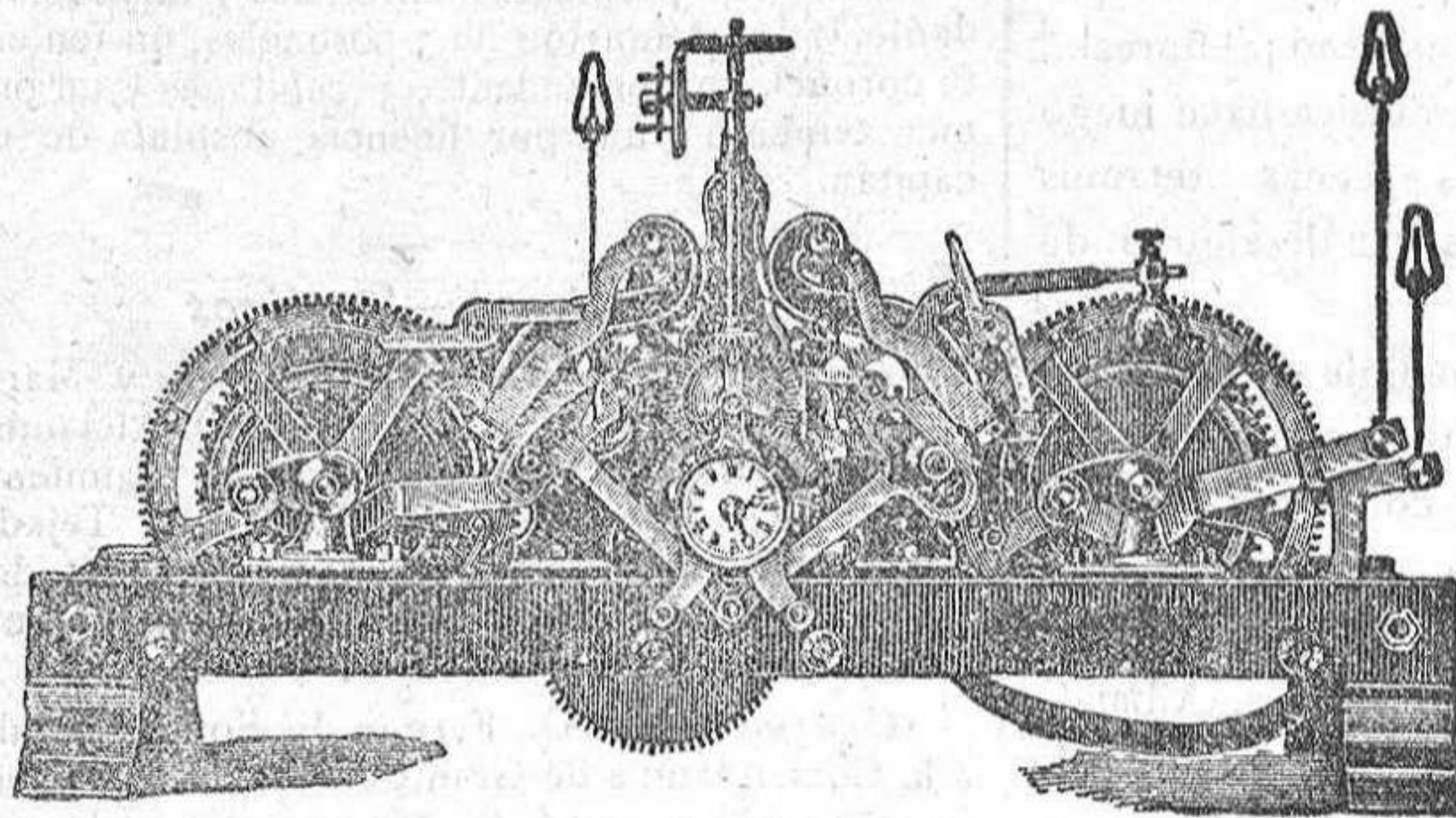
Ampliaciones con marco, 25 pesetas.

Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres según la importancia del reloj.

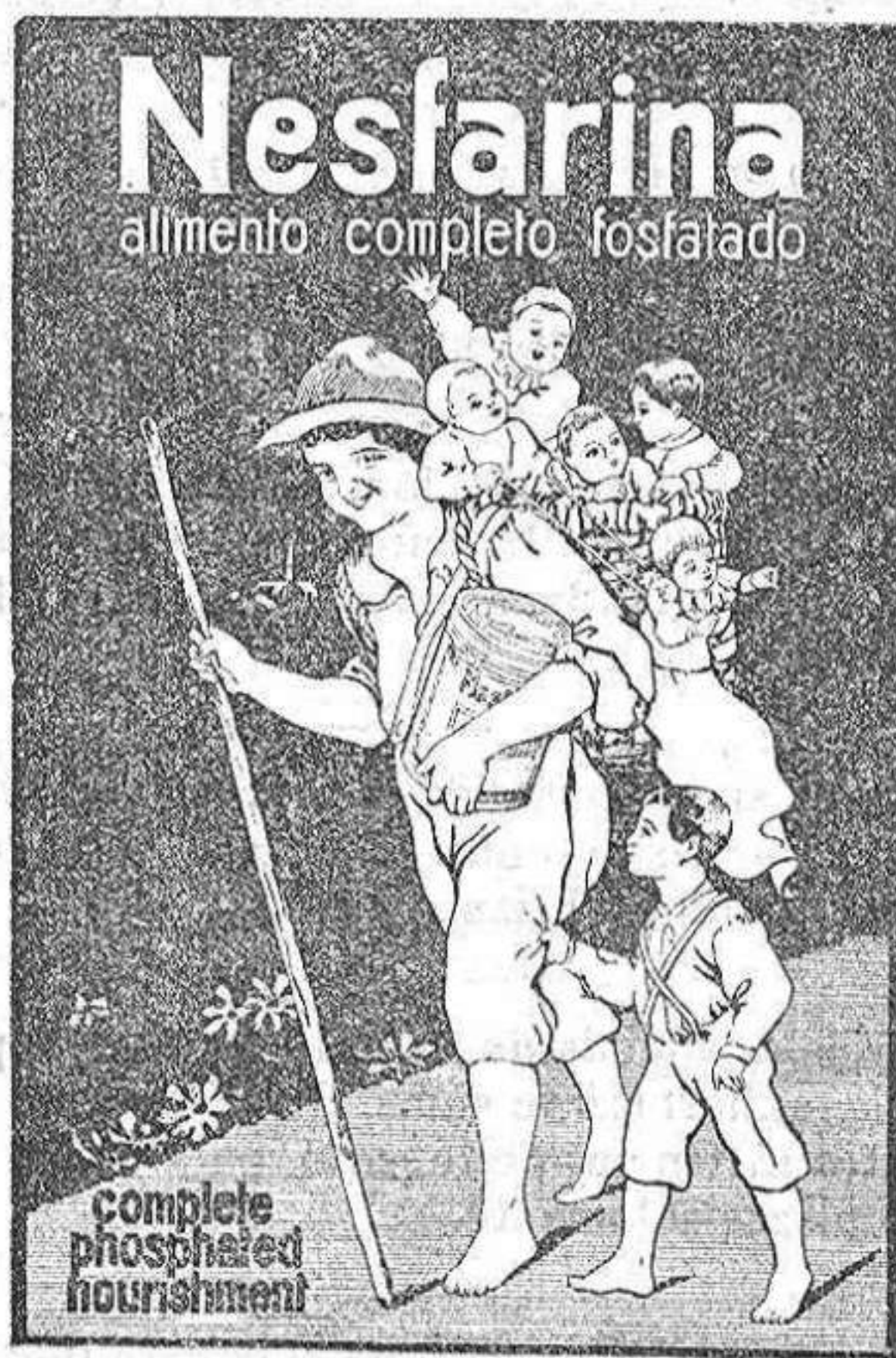
Relojes de torre, Campanas, Terreones y Pararrayos
Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y a antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Eazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.



Nesfarina
alimento completo fosfatado

El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

Conde de Ferrer, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, alodoos, eses, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para freír, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy sigénica agua colonia Br. jas de la Concordia.

Precios muy baratos

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO

EN LA

calle del Amparo, núm. 5, se vende vino superior a 3'50 pesetas arroba; patatas a 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

SE VENDEN

quince carneros de cuatro a cinco años, para tratar, con Bruno Plaza, en Fuentelabiguera.

Se vende papel para envolver por arrobos.
En esta Administración darán razón.

POMADA OFTALMICA

RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis fibrinosa, Queratitis vascular (Panus) Q. er. titis ulcerosa en todas sus formas, B'ef. ritis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (Albugo)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollo de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor, Pastrana.
—Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

EN EL SIGLO XX

De venta:

Librería

de

F. MINGUIJÓN

GUADALAJARA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1

